

Viernes, 20 de Julio de 2012

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Trimestral Individual

Periodo : 2012 - 2

Órgano que aprueba : Gerencia General

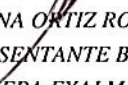
Fecha de Aprobación : 20/07/2012

Comentarios adicionales : LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2012, PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF, HAN SIDO AUTORIZADOS PARA SU EMISION POR LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA Y SERAN SOMETIDOS A SESION DE DIRECTORIO PROXIMA PARA SU APROBACION.

Archivos aprobados :

- Análisis y discusión de Gerencia TI :
ReporteQ22012.pdf
- Declaración de Responsabilidad TI :
Declaracion de Responsabilidad.pdf
- Notas a los Estados Financieros Intermedios TI :
ExalmarIndividualAud_30jun12.pdf
- Archivo Estructurado Unificado :
UNFCI0012.txt

Cordialmente,


ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE BURSATIL
PESQUERA EXALMAR S.A.A.